POLITÉCNICO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN ODONTOLÓGICA
CIANDCO®

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
Y EL DESARROLLO HUMANO

Con Licencia de Funcionamiento Oficial según Resolución Municipal No. 04161 del 19 de mayo de 2009, No. 09949 del 09 de octubre de 2013, No. 07799 del 26 de junio del 2014, 016032 del 29 de septiembre del 2016, 201750010696 del 9 de octubre de 2017. Emanada por la Secretaría de Educación de Medellín y con Resolución de Programa No. 201850019468 del 28 de Febrero de 2018.

Confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional

Técnico Laboral por Competencias Como Auxiliar Veterinario

Cumplió satisfactoriamente en sus estudios con una intensidad 1.510 horas

Carolina María Arboleda Rivera

Con Documento de Identidad No. 1.037.664.009 de Envigado

Por haber cumplido con todos los requisitos legales establecidos en el Decreto Nacional 1075 de Mayo 26 de 2015 y el plan de estudios conforme al proyecto Educativo Institucional

Registrado en el Libro de Certificados No. 001, Libro de Matricula No 16
Folio 1517

DIRECTOR

SECRETARIA ACADÉMICA

En constancia de lo anterior se expide el presente certificado, en la ciudad de Medellín a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2021.

POLITÉCNICO CIANDCO®

ACTA DE CERTIFICACIÓN
Nº 1517

Que en el Auditorio Carlos Fernando Arroyave del C.C. San Diego, el. ***POLITECNICO CENTRO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION ODONTOLOGICA CIANDCO****, el día 27 de febrero de 2021, otorgó en acto de clausura, el certificado a los alumnos que realizaron en la Institución, el programa de* ***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMO AUXILIAR VETERINARIO*** *el cual tiene una intensidad horaria de 1510 horas, 754 horas de fase lectiva y 756 horas de fase práctica para un total de IV semestres.*

Dichos certificados fueron expedidos de conformidad con Licencias de Funcionamiento Oficial Según Resolución Nº 04161 del 19 de mayo de 2009, Nº 09949 del 09 de octubre de 2013, No. 07799 del 26 de junio de 2014, 016032 del 29 de septiembre de 2016 y 201750010696 del 09 de octubre de 2017 y Resolución del Registro del Programa 201850019468 del día 28 de febrero de 2018, emanada por la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín, por las cuales se legalizan los estudios de ***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMO AUXILIAR VETERINARIO.***

En la lista de los alumnos certificados se incluye a ***CAROLINA MARIA ARBOLEDA RIVERA*** *Quien se identifica con Documento de Identidad Nº 1.001.368.149 de Sabaneta, anotado en el Libro 16 folio 1517.*

Dr. FARID VELEZ HENAO
Director General CIANDCO

Dra. MARISELA COSSIO JARAMILLO
Secretaria Académica CIANDCO